

2. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO DE
MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA DIECISIETE DE
ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS

2. ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPONDIENTE
AL DIA DIECISIETE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y
SEIS

Excelentísimos Señores:

D. FELIPE GONZALEZ MARQUEZ
Presidente del Gobierno
D. ALFONSO GUERRA GONZALEZ
Vicepresidente del Gobierno
D. FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ
Ministro de Asuntos Exteriores
D. FERNANDO LEDESMA BARTRET
Ministro de Justicia
D. NARCISO SERRA SERRA
Ministro de Defesa
D. CARLOS SOLCHAGA CATALAN
Ministro de Economía y
Hacienda
D. JOSE BARRIONUEO PEÑA
Ministro del Interior
D. JAVIER LUIS SAENZ DE
COSCULLUELA
Ministro de Obras Públicas
y Urbanismo
D. JOSE Ma. MARAVALL HERRERO
Ministro de Educación y
Ciencia
D. JOAQUIN ALMUNIA AMANN
Ministro de Trabajo y
Seguridad Social
D. JUAN MAJO CRUZATE
Ministro de Industria y
Energía .

En Madrid, a las nueve horas del día diecisiete de enero de mil novecientos ochenta y seis, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don Felipe González Márquez, se reunió en el Palacio de la Moncloa el Pleno del Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidente y Ministros que al margen se relacionan.

El Señor Ministro de Economía y Hacienda, Don Carlos Solchaga Catalán, se incorpora a la reunión a las diez horas y cuarenta y cinco minutos de regreso de un viaje oficial al extranjero.

Los Señores Ministros de Asuntos Exteriores, Don Francisco Fernández Ordóñez y de Cultura, Don Javier Solana Madariaga, se ausentaron de la reunión a las diez horas,

D. CARLOS ROMERO HERRERA
Ministro de Agricultura,
Pesca y Alimentación

D. ABEL RAMON CABALLERO
ALVAREZ

Ministro de Transportes,
Turismo y Comunicaciones

D. JAVIER SOLANA MADARIAGA
Ministro de Cultura

D. FELIX PONS IRAZAZABAL
Ministro de Administración
Territorial

D. ERNESTRO LLUCH MARTIN
Ministro de Sanidad y
Consumo

D. JAVIER MOSCOSO DEL
PRADO Y MUÑOZ
Ministro de la Presidencia
y Secretario del Consejo
de Ministros

para participar en la rueda de prensa convocada para anunciar el establecimiento de relaciones diplomáticas entre España e Israel, incorporándose nuevamente a las diez horas y cincuenta y cinco minutos.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprobó el Acta de la reunión anterior, celebrada el día diez de enero del año en curso.

El Consejo de Ministros delibera sobre asuntos generales de la competencia del Gobierno, procediendo después

al examen y aprobación de los asuntos que figuran a continuación, presentados por los titulares de los Departamentos Ministeriales que asimismo se indican:

REALES DECRETOS Y ACUERDOS DE PERSONAL

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone que D. Manuel Gómez de Valenzuela cese en el cargo de Embajador de España en los Emiratos Arabes Unidos; 2) Por el que se dispone que D. Manuel Gómez de Valenzuela cese en el cargo de Embajador de España en Qatar; 3) Por el que se dispone que D. Nicolás Revenga Domínguez

cese en el cargo de Embajador de España en Tailandia; 4) Por el que se dispone que D. Nicolás Revenga Domínguez cese en el cargo de Embajador de España en Singapur; 5) Por el que se dispone que D. Nicolás Revenga Domínguez cese en el cargo de Embajador de España en Birmania; 6) Por el que se dispone que D. Carlos Reparaz Madinaveitia cese en el cargo de Embajador de España en Libia; 7) Por el que se designa Embajador de España en Rumanía a D. Nicolás Revenga Domínguez; 8) Por el que se designa Embajador de España en Zimbabwe a D. Nabor Manuel García García; 9) Por el que se designa Embajador de España en los Emirato Arabes Unidos a D. Carlos Vinuesa Salto; y 10) Por el que se designa Embajador de España en Libia a D. Ricardo Peidro Conde.

MINISTERIO DE DEFENSA

Reales Decretos: 1) Por el que se asciende al empleo de General Consejero Togado del Ejército al General Auditor del Ejército, D. José Fernández Flores; 2) Por el que se asciende al empleo de General Consejero Togado del Ejército al General Auditor del Ejército D. Virgilio Peña y Peña; 3) Por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, D. José Antonio Ibáñez García; 4) Por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería, D. Alfonso Gómez Aguera; 5) Por el que se asciende al empleo de General Intendente del Ejército al Coronel de Intendencia del Ejército, D. José Mata Sánchez; 6) Por el que se asciende al empleo de General Intendente del Ejército al Coronel de Intendencia del Ejército, D. José Díaz-Pines Martínez; 7) Por el que se asciende al empleo de General Subinspector de Sanidad de la Armada al Coronel Médico D. José María Mengs Felipe; y 8) Por el que se asciende al empleo de General de Brigada de la Guardia Civil al Coronel del mismo Cuerpo, D. José María Morugan Avila.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Acuerdo por el que se nombra Asesor Ejecutivo del Gabinete del Ministro de Sanidad y Consumo a D. José Vicente Bellver.

REALES DECRETOS Y ORDENES ACORDADAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Real Decreto por el que se crea la representación permanente de España ante las Comunidades Europeas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Reales Decretos: 1) Por el que se aprueban las Normas que completan los Estatutos de la Universidad de Valladolid; y 2) Por el que se aprueban determinadas normas que con carácter provisional completan los Estatutos de la Universidad de Valladolid.

RESOLUCIONES Y ACUERDOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Acuerdos: 1) De autorización para remisión a las Cortes Generales del Acuerdo de Cooperación en el ámbito de la defensa entre España y Bélgica; y 2) De autorización para la firma del Comunicado conjunto por el que se establecen relaciones diplomáticas entre España e Israel.

INFORMES

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

1. Sobre financiación de las Comunidades Autónomas.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

1. Sobre el Libro Blanco de Promoción Industrial.

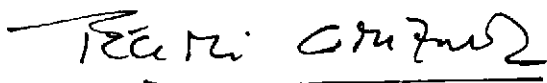
Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las catorce horas del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda debidamente sellada y autorizada con mi firma en la Presidencia del Gobierno.

Madrid, a diecisiete de enero de mil novecientos ochenta y seis.

Vº Bº

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,


Adolfo Suárez

EL MINISTRO SECRETARIO,

